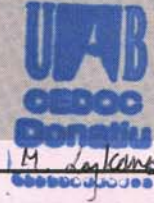


GAY HOTSA

Euskal Herriko Gay Askapen Mugimenduaren Agerkia
DICIEMBRE 1980 ABENDUA

N.R. 1986
SUPLEMENTO
GEHIGARRIA



Gay arazoa eta instituzioak

EHGAM exigió su legalización hace más de un año. Entendíamos y entendemos que la legalización de EHGAM ha de suponer un paso importante para conseguir la despenalización de la homosexualidad.

La lucha por la legalización de EHGAM siempre la hemos enfocado primordialmente desde el punto de vista de imponer nuestra legalización de hecho, manifestándonos en la calle siempre que ha si preciso con otras organizaciones populares por reivindicaciones generales o por reivindicaciones específicas. Del mismo modo hemos potenciado la expresión del deseo homosexual libremente, al margen de cualquier "ghetto".

La respuesta de la UCD ha sido la del silencio administrativo; es decir, la no legalización. Es claro que la UCD sólo nos legalizará cuando hayamos acrecentado nuestra actividad para lograrlo. Nada que se consiga de un Gobierno de ese Partido es por concesión graciosa suya; todo lo que se logre ha de arrebatarle mediante la presión continuada.

Nosotros, como organización de los gays de Euskal Herria siempre hemos creído firmemente que nuestra primera legitimación debe de provenir de las organizaciones populares vascas y, en su caso, de las instituciones vascas.

Es por ello que en las celebraciones del Día Internacional del Orgullo Gay siempre hemos invitado a todas las organizaciones populares que actúan en el marco de Euskadi.

Asimismo hemos logrado el apoyo a nuestra legalización por el Ayuntamiento de Bilbao, y además de esto el pleno reconocimiento por Ayuntamientos diversos como los de Basauri, Lejona, Ermua, Tolosa, Lakunza..

Del mismo modo hemos estimado que de cara al Gobierno Central era imprescindible lograr el posicionamiento del Parlamento Vasco, obligando con ello a definirse sobre la cuestión gay al Partido Nacionalista Vasco, partido hoy ampliamente mayoritario en dicho Parlamento.

Hasta la fecha la postura del PNV ha venido siendo la del rechazo a tener cualquier tipo de contacto con nosotros, alegando excusas múltiples. No nos extrañó que cuando convocamos a las fuerzas parlamentarias este Partido no acudiera.

Logramos que Euskadiko Ezkerra, PSE-PSOE y PCE-EPK decidiesen presentar una proposición conjunta apoyando nuestra legalización, así como el reco-

EHGAMEk duela urte bat baino gehiago eskatu zuen legezapena.

Gure legezapena homosexualitatearen deszigorpenerantzako aurrerapausu garrantzitsua izango delakoan geunden eta gaude.

EHGAMen legezapenaren aldeko borroka beti eraman dugu, gure legezapena egitez inposatzen saiaturik. Beharrezkoa izan denean kalean manifestatu gara, beste erakunde herritarrekin, hala eskakizun orokorren alde, nola berezien alde. Era berean, gurari homosexuala askatasunez adieraz dadin ekin dugu, edozein "ghetto"tik at.

UCDren erantzuna administral ixiltasuna izan da; Hots, ezetza legezapenari. Argi dago UCDeK bakarrik legeztatuko gaituela, Iberori lortzeko ekitaldiak haundituko eta ugarituko ditugunean. Gobernu horretatik lor daitekenik ez da izango beraren emaitza bat; lortuko dugun guztia etengabeko presioaren bidez kendu beharko diogu.

Guk beti uste izan dugu, Euskal Herriko gayen erakundea garelarik, gure lehenengo legezkotasuna euskal erakunde herritarrengandik etorri behar zaigula, eta egokia balitz, eusko instituzioetatik.

Hauxe dela eta, Gay Harrotasunaren Nazioarteko Eguna ospatzerakoan, beti gonbidatu ditugu Euskadin aritzen diren erakunde herritar guztiak.

Zenbait udalek onartu (berrezagutu) gaituzte osorik, hala nola Basauri, Leioa, Ermua, Tolosa, Lakunza... Bilbokoak, aldiz, gure legezapena sostengatu egin zuen.

Era berean, Gobernu zentralari begiratuta, Eusko Legebiltzarraren posizionamendua lortzea ezinbestekoa zela uste izan dugu, Eusko Alderdi Jeltzailea gay arzoaz bere burua definitzera behartzen genuela bide batez, alderdi honek baitauka gaur egun gehiengo zabal delako Parlamentuan.

Gaur arte, PNVren jokaera gurekiko harremanik ez edukitzea izan da, atxaki asko medio zirelarik. Ez gintuen batere harritu alderdi honen ez etortzeak, indar parlamentarioei dei egin genienean.

EEK, PSE-PSOEek eta PCE-EPKak gure legezapenaren aldeko proposamen elkartu bat aurkeztea erabaki zezatela lortu genuen, eta baita EHGAM eta ESAM-en onarketa, euskal gayen erakunde errepresentagarri gisa.

EAJk, orduan, Azaroaren 26an Parlamentuan zera esan zigun euskal gayoi, gure problematikaz Madril en erabaki behar dela!!; hola, eskuak garbitu nahiean, bere

nocimiento de EHGAM y ESAM como organizaciones representativas de los gays vascos.

Y es entonces cuando el PNV, en la sesión parlamentaria del 26 de Noviembre, se descuelga diciéndonos a los gays vascos que nuestra problemática se tiene que resolver en Madrid!!, pretendiendo con ello lavarse las manos y seguir en su postura de total falta de compromiso con relación a la causa gay.

Para nosotros está claro que es en Euskadi donde fundamentalmente tienen que resolverse las cuestiones que hoy nos afectan, y que el PNV tiene poder suficiente para reconocernos como interlocutores válidos, y presionar a Madrid para que rompa su silencio respecto a nuestra legalización.

Por todo ello emplazamos a este Partido a responder a las siguientes preguntas:

¿Los gays de Euskal Herria tienen que resolver sus problemas aquí o en Madrid?

¿Hay o no capacidad para instrumentar medidas políticas, presionando a Madrid en apoyo de nuestra legalización?

¿Hay competencia o no para reconocer políticamente a nuestras organizaciones gays en el marco de Euskadi?

Mientras a estas preguntas no se les dé una respuesta convincente, y el PNV empiece a dar pasos concretos positivos, para nosotros será evidente que su postura es la de querer acallarnos, y, en cuanto a él como Partido, la de esconder la cabeza debajo del ala.

Y por lo tanto tendremos que hacer nuestros los conocidos calificativos con que se le tacha de Partido "carca, reaccionario, carroza, jesuítico del siglo XIX, oscurantista, etc".

gay kausarekiko konpromezurik ezarekin jarraitzen dutelarik.

Guretzat argi argi dago, datozkigun arazoak funtsean Euskadin erabaki behar direla. Argi ikusten dugu baita, EAJK nahiko botere daukala gu mintzalagun egokitzat onartzeko, eta Madrili behartzeko, beraren gure legeztapenari buruzko ixiltasuna apur dezan.

Hau guzti hau dela eta, ondorengo galdera hauei erantzuna ematea eskatzen diogu alderdi honi:

Euskal Herriko gayek beren problemak hemen ala Madrilen konpondu behar dituzte?

Gure legeztapenaren alde Madrili premiatzeko neurri politikoak hartzeko ahalmenik ba dago ala ez?

Euskadi mailan gure gay erakundeei onarpen politikoa emateko gaitasunik dago ala ez?

Honako galdera hauei erantzun egokirik ematen ez dioten bitartean, eta PNVa aurrerapausu zehatzik ematen hasten ez den bitartean, guretzat nabarmena izango da bere jokaera gu ixilaraztea dela, eta bere burua hegopean sartzea.

Beraz, gureak egin beharko ditugu ezarri berri dizkioten kalifikatibo ezagunak: "karka, atzerakoi, karroza, XX. mendeko jesuítico, iluntzale, e.a."



CON PEDRO VIANA (PSE-PSOE)

EHGAM: ¿Qué opinas de la actitud del PNV?

VIANA. Para el PNV el argumento principal para no querer tratar el tema de la homosexualidad era que no se podía "desprestigiar" al Parlamento.

Pero es claro que el Parlamento tiene que tratar también los temas de la vida cotidiana que afectan a tantísimas personas. En una sociedad tan reaccionaria como ésta, el Parlamento tiene que hacer de motor del cambio.

La postura del PNV es paternalista y muy conservadora en todo lo referente a costumbres y formas de vida. No quiere dar ningún paso que pueda suponer compromiso en la renovación de la sociedad. Es por eso que se sale por la tangente. Fueron lamentables las referencias a Fidel Castro, etc.

EHGAM: ¿Qué valoración haces de la repercusión social de lo ocurrido en el Parlamento?

VIANA: La repercusión ha sido positiva. Aunque sólo un periódico ha informado bien, ha posibilitado que mucha gente se replantee el tema y lo discuta. Ha sido un paso adelante importante.

INTERVENCION DEL PARLAMENTARIO DE EUSKADIKO EZKERRA EDUARDO URIARTE

fragmentos

" Cuando se trata de mociones testimoniales que en opinión del grupo jeltzale merecen la pena este Pleno ha abierto las puertas a cualquier debate. Pero cuando se trata de un tema que como el de hoy puede levantar falsos pudores, se condena por testimonial el tema.

En ese caso se considera que no nos compete, que es competencia del Parlamento español, afortunadamente dirán algunos, cosa de la que no hay que extrañarse porque ya nos conocemos el cuento.

A) Nuestra sociedad en el terreno de las relaciones sexuales es tan normal como cualquier otra, exaltada por unos en cuanto que la consideraban de un liberalismo encomiable, rechazada por otros por ese liberalismo, hay quienes niegan esa liberalidad desde posiciones claramente de clase amoldando toda la sociedad vasca a sus clises, de claro tinte integrista. . .

...Vamos a intentar dejar las cosas claras. No se trata de que el Parlamento Vasco legalice EHGAM, que es donde el Grupo Nacionalista quiere que llevemos el asunto, se trata de:

SOLICITAR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR LA LEGALIZACION DE ESTA ASOCIACION. . .

...Que no se nos haga regates sofistas porque aquí lo que se pide es una legalización al Ministerio del Interior. Una petición que está formulada por EHGAM desde el 3 de julio de 1979 y cuya respuesta ha sido el silencio administrativo.

Se trata de que el Parlamento Vasco ampare tal legalización, en caso contrario mucho nos tememos que ésta no se va a dar y esto conllevará sin duda alguna tras un período de permisibilidad, el deterioro de la marginación de los homosexuales por la Administración en una sociedad ya de por sí fuertemente machista.

El movimiento homosexual es consciente de que su autoorganización es un fenómeno coyuntural dependiente de la sociedad en que viven. En otras sociedades históricamente definidas no necesitaron tal organización de defensa, pero hoy en día la necesitan ante el ataque a que ésta les somete que va desde la expulsión de la familia a la aplicación del código penal, porque según reaccionarias interpretaciones, los homosexuales por el hecho de serlo atentan con escándalo público o contra la moral.

Es cierto que este Parlamento no puede legalizar EHGAM, pero eso en ningún momento se ha pedido. Lo que queremos es que este Parlamento ampare en cierta manera a estos ciudadanos. Amparo y tutela a la que tienen derecho en razón al Estatuto, porque nosotros como poder público vasco tenemos que adoptar "aquellas medidas dirigidas a promover las condiciones y a remover los obstáculos para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean efectivas y reales".

"Debemos facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social del País Vasco", y esto también lo dice el Estatuto en su artículo 9.

Es en este sentido por lo que pedimos al Parlamento que solicite la legalización de EHGAM, al Ministerio del Interior. ...Que se reconozca su existencia. Que no pase como en el Programa del Gobierno del PNV tras citas a marginados, transeúntes, gitanos, drogadictos, alcohólicos, etc., y olvide olímpicamente todo lo relativo al mundo de los homosexuales, como si en Euskadi no existieran homosexuales vascos.

Esperamos que ésta Cámara tenga en cuenta nuestras palabras y no intente la mayoría sumirnos de nuevo en ese oscurantismo medieval que condenaba a los homosexuales como apestados. "

Berriak



Comentarios

¿Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION?

Este suplemento del GAY-HOTSA surge como necesidad de dar por parte de E.H.G.A.M. una respuesta pública a la inaceptable postura del P.N.V. (pues exclusivamente a este partido le corresponde la responsabilidad del rechazo) en el Parlamento Vasco, donde se ha negado a reconocernos como entidad pública.

Aún cuando es nuestra pretensión dar otras respuestas cara a la sociedad censurando dicho comportamiento del P.N.V., hemos de reconocer nuestra insuficiente capacidad para hacerla extensiva a todo el pueblo vasco. Y entendemos que en ello les cabe una gran responsabilidad a los medios de comunicación, que reiteradamente nos niegan la posibilidad de un elemental derecho de réplica.

El P.N.V., haciendo caso omiso de sus débiles y oportunistas argumentos legales en los que se ha escudado, nos niega el reconocimiento por miedo a dañar su imagen pública ante un electorado al que sólo considera cuando éste coincide, presuntamente, con los planteamientos reaccionarios de sus "burukides". Incluso cabría poner en duda esta coincidencia, pues una mera observación de sus fieles nos proporciona la certeza de que entre ellos, como en cualquier otro grupo social, se da la presencia de mujeres y hombres con comportamientos de..... "izquierda sexual" (juego de palabras que no implica confusión de conceptos), a los que naturalmente no se ha pedido opinión de cara al voto de sus "representantes" en el Parlamento (muy coherente, por lo demás, que así se nota que ellos son visceralmente de derechas en todo, y desgraciado del que se atreva a levantar su txapela para protestar —pero el masoquismo es su problema—).

A lo nuestro. Pero si el comportamiento del P.N.V. es censurable, aún lo es más el de los medios de comunicación, que amparándose en la supuesta ideología de sus destinatarios, y temerosos de ofenderla dado cabida en ellos a una opinión contrapuesta al integrista del partido "mayoritario", confirman su dependencia a éste/os negándose a difundir nuestras réplicas y comunicados. Reproduciendo así una larga historia de marginación que perpetua nuestra reducción al silencio y al desconocimiento público, y que aprovecharán como argumento los P.N.V. de todos los tiempos para no reconocernos.

Y si decimos que una misma razón —la supuesta "sumisión" al electorado o "lectorado" según el caso— resulta especialmente injustificada en el caso de los medios de comunicación, es porque en éstos damos por imprescindible una necesaria independencia de criterios que les permita cumplir con su función social: informar con objetividad, a fin de romper con los círculos viciosos de las ideologías impuestas. Sólo una intuición de su auténtico papel, muy diferente al ideal, nos permite entender la falta de conexión de las redacciones de estos medios con su público, muy similar a la que analizábamos en el caso del partido aquél respecto a sus seguidores; con su silencio están ofendiendo la conciencia vital de muchos de sus lectores y constriñendo la capacidad crítica de los demás. Nadie con capacidad de observación podrá negar esto.

Nuestros fines no son oscuros y aspiramos a hacerlos públicos —y ese trámite y esos silencios en torno a grupos como el nuestro no lograrán asustarnos ni reducirnos a la clandestinidad inoperante—. Con claridad meridiana seguiremos, como hasta ahora, con nuestra lucha ideológica tendente a superar desde sus raíces toda marginación social a los comportamientos diferenciados de la norma dominante, y reconquistar así nuevos ámbitos para la libertad individual y colectiva, históricamente arrebatadas por intereses inconfesables mediante hábiles intrigas político-ideológicas (¡y éstas sí que son oscuras!);

Y pues el comportamiento de ambos es el mismo, cabe por tanto aplicar a los profesionales de nuestros medios de comunicación los mismos epítetos que a aquellos maquiavelos de batzoki: decimonónicos, carcas, reaccionarios, carrozones y jesuíticos. Quedan pues bautizados, y aunque el mérito no es nuestro (gracias Viana), la recogemos y difundimos en la medida de nuestros raquíticos medios.

Edita: EHGAM
Redacción: Apd. Correos
nº 1667 ref. E.
Tel. 4150719, BILBAO

Y VA DE DENUNCIAS

Si hemos denunciado la violencia institucional contra nuestros derechos, nos cabe hablar aquí de otro tipo de violencia que tienen por objeto a la misma minoría sexual. Pero esta vez se trata de unas agresiones de tono más sórdido y concreto.

Han llegado a nosotros (BILBAO) repetidas noticias de las agresiones sufridas en cierta balconada de hermosa vista al Nervión por personas capaces de entender su belleza nocturna (de entender ésta y otras cosas, claro).

Pues bien, las relaciones sociales en este marco vienen siendo reiteradamente interrumpidas por la presencia de elementos extraños a tan sensibles círculos.

Cabe distinguir en ellos dos grupos claramente diferenciados:

- A) Legales y de pulcro aspecto (léase policía municipal y nacional), que exigen la presentación de carnets y demás impertinencias, con lo que ello supone de allanamiento ilegal de estos salones con reconocidos propietarios nocturnos. ¿Cabe la posibilidad de un recurso legal por esta invasión sin orden judicial? (Se estudiará ante el consejo de experto abogado). Eso sí, su comportamiento es convencionalmente correcto. Son los controlados.
- B) No tan correcto es el comportamiento del segundo grupo. Cabe aquí distinguir a su vez dos subgrupos, aunque la diferenciación resulta más superficial que de fondo. Unos, de aspecto más descuidado, más desorganizados, usan navajas y buscan la extorsión económica. Los otros, de aspecto físico tirando a convencional, más paramilitarmente organizados, tienden a exhibir —y utilizar— cadenas, pipas, porras, etc. y su única finalidad es golpear al personal (en el fondo de su actuación si cabe hallar una razón: el placer del sadismo con raigambre ideológica como telón). Su vestimenta coincide en ambos grupos sospechosamente: guantes negros, chaquetones de cuero, botas. No hace falta describir su poco civilizado comportamiento. Son los "incontrolados"



(¿Hace falta decirlo?) No es por darnos importancia, ni por dar transfondo político al asunto, pero tener, los tenemos. Ante tal acoso sólo cabe por ahora hacer una recomendación: a pesar del morbo que puedan transmitir sus vestimentas, se aconseja una huida prudente (o la veloz fuga a ser posible).

Una solución aceptable sería, en nuestra opinión que el grupo A dedicara su atención al grupo B, en vista del poco éxito que tiene su presencia entre los pacíficos paseantes del lugar. No garantizamos que al grupo de "incontrolados" les agrade más su atención, pero si podemos asegurar que el equilibrio de fuerzas será más justo. Esta labor de control sería bien vista en el lugar y nosotros no tendríamos nada que oponer a su labor dentro de estos límites. Si en algún momento del pasado su intención ha sido cubrir esta misión, les recomendamos para el futuro mayor perspicacia de cara a la localización de sospechosos.

En tanto no se llegue a esta situación más idónea, os invitamos a que acudáis a E.H.G.A.M. para denunciar todo tipo

de actos similares, y buscar conjuntamente las soluciones más adecuadas a cada caso concreto, y de conveniencia general (denuncias legales, públicas, etc.).

Pero nuevamente tomamos la línea de este suplemento, que comenzaba con un ataque a ciertos partidos políticos, y que el texto que antecede a estas líneas nos obliga a recordar de nuevo. ¿Estas agresiones físicas no son alentadas en gran parte por la violencia institucional de esos partidos que nos niegan el reconocimiento? ¿No es cierto que esa falta de escrúpulos y de respeto hacia los derechos de las minorías sexuales, que se traduce en casos como los citados en violencia, se corresponde con el desprecio de ciertos organismos y su negativa a reconocer esos mismos derechos? ¿Y no es cierto que es a estos mismos a quien corresponde la responsabilidad de nuestra incapacidad para denunciar este tipo de actos y los que impiden toda posibilidad de dar una respuesta legalmente adecuada a estos hechos?. No queremos influir en la capacidad de criterios de quienes nos lean, así que lo dejamos en el interrogante (Además, por esta vez, no queremos cebarnos en el P.N.V.).



TXOKO - LANDAN

LOCAL GAY ALTERNATIVO

Escalinatas de Solokoetxe, 4

JAIK: NEGUKOA 20-12 ERREGINENA 5-1 GABON ZAHARRA 31-12

ETA GAINERA. CONFERENCIAS, ACTUACIONES, TEATRO ETA ABAR !!